

UNES propone plan de acción para contrarrestar el cambio climático

Información en pág. 2

NACIONALES

OPS, BID y BM en alianza por la atención primaria en salud

Pág. 5

INTERNACIONALES

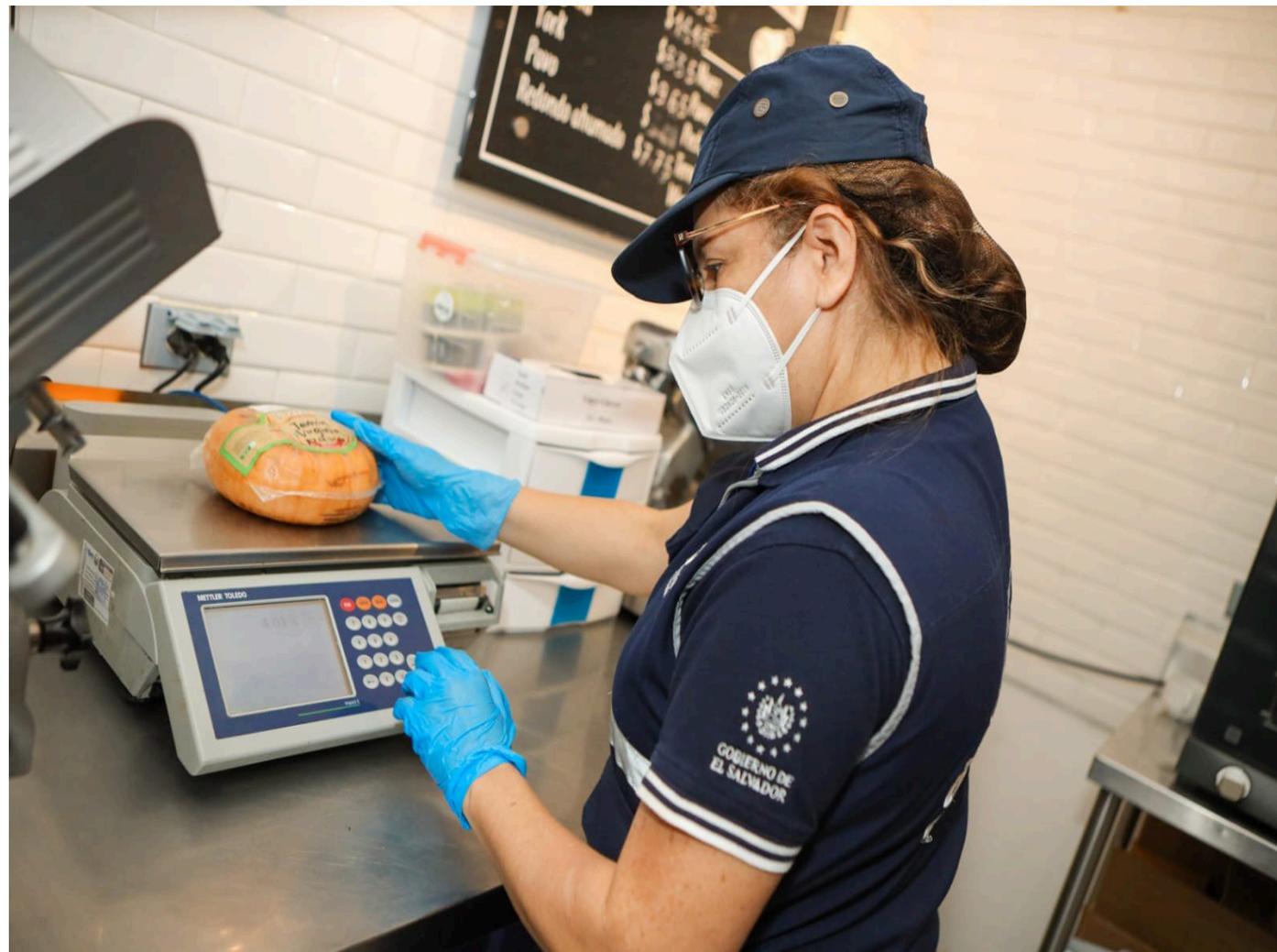
Por ayudar a Ucrania Biden en la cuerda floja en cuestión migratoria

Pág. 8

DEPORTES

Este fin de semana se conocerán a las finalistas de la Liga Mayor Femenina

Pág. 14



LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR AMPLÍA LOS OPERATIVOS DE INSPECCIÓN PARA VERIFICAR LOS INSTRUMENTOS DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICOS, ENTRE ESTOS LAS BALANZAS EN DIFERENTES SUPERMERCADOS DE SAN SALVADOR, PARA GARANTIZAR QUE POSEEN LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES DE METROLOGÍA (CIM). FOTO DIARIO Co LATINO/CORTESÍA.

UNES propone plan de acción para contrarrestar el cambio climático

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) presentó este jueves las directrices para la construcción de un Plan Municipal de Adaptación Climática de la región hidrográfica Sensunapán-Banderas. Dicho documento se ha construido con aportes de comunidades afectadas por la conflictividad socio ambiental.

Las propuestas se dan en el contexto de la finalización de la Cumbre de las Partes para el Cambio Climático (COP 28), donde se evidencia la necesidad de que los países vulnerables incorporen e implementen políticas, planes y programas para la adaptación. “El Salvador, un país altamente vulnerable, necesita de la participación de todos los sectores para incrementar la resiliencia ante los impactos negativos que provoca el cambio climático”, comentó la UNES.

La propuesta de Plan Rector Municipal de Adaptación al Cambio Climático que presentaron este jueves busca brindar lineamientos generales para alcaldías municipales que quieren tomar acción ante los impactos negativos del referido fenómeno global. El documento se encuentra en su etapa de validación final y se busca contar con la mirada y aportes de instancias públicas, organizaciones de la sociedad civil, defensoras y defensores ambientales, medios de comunicación para colocar alternativas factibles y realistas.

Según la UNES, la propuesta de plan es resultado de un proceso de revisión teórica, académica, técnica y científica; así como de la consulta con diversos grupos en la región hidrográfica Sensunapán-Banderas, departamento de Sonsonate. “Aunque la propuesta que presentamos se circunscribe a la referida área geográfica, creemos que el análisis, la metodología de construcción colectiva y el



La propuesta de Plan Rector Municipal de Adaptación al Cambio Climático busca brindar lineamientos generales para alcaldías que quieren tomar acción ante los impactos negativos del cambio climático.

FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

diálogo social deben replicarse en todo el país para enfrentar las problemáticas y conflictividades socio ambientales que podrían complicarse aún más con el avance del cambio climático”.

Ante un contexto de vulnerabilidades territoriales importantes, la organización cree que la capacidad de propuesta y diálogo desde la ciudadanía en búsqueda de la gobernanza ambiental estratégica son claves para garantizar la sustentabilidad de la vida en el país. El Plan Rector, en su caso, puede servir para que en los territorios se delimite mejor la viabilidad o no de proyectos extractivistas o iniciativas económicas que tienen impactos diversos como centrales hidroeléctricas, cementerios, obras viales, urbanizaciones, entre otras.

Sumando a esto, el contexto de la reorganización político-administrativa a la que entrará El Salvador en 2024, como producto de la recomposición de distritos y municipalidades, “un Plan de Adaptación al Cambio Climático puede servir para poner como prioridad la protección socio ambiental y aquellas iniciativas clave para adaptarnos desde los contextos te-

ritoriales a las amenazas y vulnerabilidades ocasionadas por las alteraciones en la atmósfera y los ecosistemas del planeta”, planteó la UNES.

El plan busca inspirar y promover la resiliencia territorial ante el cambio climático pero desde la acción de las instituciones garantes y la acción de las personas, especialmente mujeres y pueblos indígenas.

Dentro de las recomendaciones consideradas en la consultoría se destacan líneas de trabajo en torno a: conservación y restauración de ecosistemas; manejo sostenible del agua; educación y capacitación; gestión del riesgo de desastre; prácticas pesqueras sostenibles; gestión de residuos; preservación y revitalización de la memoria biocultural (Etnoconocimiento) y prácticas agrícolas.

En las acciones de Conservación y Restauración de Ecosistemas se encuentran: regular por ley u ordenanzas municipales la prohibición de la deforestación; reforestar con especies autóctonas como el Amate, Ujushte, árbol de morro, Maquilishuat, Ceiba y otros; reforestar árboles frutales; creación de

ordenanzas que regulen la deforestación; creación y aplicación de leyes que protejan la naturaleza y los vínculos de esta con las comunidades Nahua-Pipil; recuperación de ecosistemas degradados: Bosque de altura, manglares y ríos.

Sobre el Manejo Sostenible del Agua se encuentran: proyectos de construcción de sistemas de almacenamiento de agua para las épocas de sequía; siembra o cosecha de agua, recuperación de los cauces naturales, sembrando especies autóctonas y protegiendo las riberas de los ríos; protección y naturalización de los manantiales; supervisión de caudales ecológicos en los ríos por parte de las hidroeléctricas; campañas de limpieza de ríos en las que participen población local, municipalidades y empresas; creación de saltos de fauna en las barreras artificiales de los ríos como las hidroeléctricas; campañas contra la creación de nuevas plantas hidroeléctricas y concepción del agua como un elemento sagrado, no como un recurso.

En Educación y Capacitación se plantea la creación de mesas de diálogo que mejoren la colaboración entre diferentes actores mu-

nicipales; campañas de concientización dirigidas a niños y juventudes para promover el cuidado del medio ambiente y vincularlos de nuevo con la naturaleza. En la Gestión del Riesgo de Desastres se plantean estudios de impacto ambiental bien regulados para que los nuevos proyectos urbanísticos respeten los riesgos ambientales; obras de mitigación ante desastres naturales; ordenanzas municipales que limiten el crecimiento urbanístico hacia zonas de inundación o de deslave.

El Plan Rector Municipal de Adaptación al Cambio Climático también constituye una herramienta que puede derivar en planes de acción para la implementación de decisiones a nivel municipal que contribuyan a modificar los contextos legales, socioeconómicos y climáticos. Se espera que las municipalidades puedan retomar los elementos del enfoque de cuenca que promueve la UNES para la gestión ecológica de sus territorios y con ello incrementar la resiliencia territorial y comunitaria frente al calentamiento global.

Impactos del cambio climático: Aumento de las temperaturas, aumento de la frecuencia e intensidad de los eventos climáticos extremos, cambios en los patrones de precipitación y subida del nivel del mar.

El 29% de salvadoreños gastará más de \$100 en cena navideña

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino



Una encuesta de la Defensoría del Consumidor indicó que para la cena navideña el 23% de los consultados consumirá pavo, seguido de quienes comerán pollo, chompipollo, asado y gallina india. FOTO DIARIO CO LATINO/@DEFENSORIA_910.

La encuesta de hábitos y preferencias durante la temporada de Navidad y Año Nuevo, publicada por la Defensoría del Consumidor (DC) reveló que el 29% de los salvadoreños consultados gastará entre 100 y 150 dólares para la cena navideña, el 23% entre \$50 y \$100, igual número indicó que destinará entre \$150 y \$200, y el 10% más de \$250.

La encuesta detalló que para la cena navideña el 23% consumirá pavo, seguido del 17% quienes comerán pollo, el 15% chompipollo, 13% asado y 12% gallina india; en cuanto a bebidas el 36% dijo que gaseosas, 17% los refrescos naturales de frutas, 16% cerveza y 5% vino.

El estudio de la DC indicó que 3 de cada 4 salvadoreños, es decir, el 76% celebrarán la Navidad, la mayoría lo hará porque le gusta, seguido de

quienes manifestaron ser una tradición, por agrandar a la familia y por motivos religiosos. El 56% celebrará la noche buena en casa con la familia, mientras que el 29% lo hará en casa de familiares.

Mientras que, quienes no celebrarán dicha festividad será por motivos religiosos, no tiene esa costumbre, la considera una fecha comercial, estará trabajando y no tiene tiempo.

Entre los productos a adquirir en Navidad, el 23% respondió que ropa; el 16% calzado; 9% accesorios personales; también el 9% tecnología y electrónica, 7% juguetes, el resto decoración del hogar y perfumería. Para la modalidad de compra, el 59% visitará el establecimiento comercial, mientras que un tercio comprará en línea y redes sociales.

Asimismo, el 51% comprará en efectivo, el 22% con tarjetas de débito, 13% pagará con tarjeta de crédito, el 5% mediante el canje de puntos de tarjeta, otros con transferencias electrónicas, certificado de regalo y compras al crédito con tarjetas de almacén. En cuanto al dine-

ro extra recibido para estas fechas, como el aguinaldo, la mayoría lo destinará al ahorro, otros a pago de deudas y para financiar los gastos navideños.

Además, la institución amplió los operativos de inspección para verificar los instrumentos de pesaje de funcionamiento no automáticos, como lo son las balanzas en diferentes supermercados de San Salvador, para garantizar que poseen la certificación emitida por el Centro de Investigaciones de Metrología (CIM).

“Buscamos garantizar que las unidades utilizadas estén brindando el peso correcto, en caso de hallazgos de incumplimiento son activados los procedimientos administrativos ante el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor, por infracción grave a la Ley de Protección al Consumidor”, externó Ricardo Salazar, titular de la DC.

También, verifican que los productos alimenticios poseen su etiquetado de caducidad y no se comercialice producto vencido, así como los precios a la vista.

Alcaldía supervisa permisos para vender pólvora

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La alcaldía municipal de San Salvador realiza inspección en puestos de venta de pólvora para ver si cuentan con los permisos correspondiente para la venta de estos productos.

Según el director de Protección Civil Municipal, William Hernández, se han desplegado más de 500 elementos que estarán supervisando los puntos de ventas. Los permisos estarán disponibles hasta el 31 de diciembre. El funcionario señaló que en estas investigaciones participarán el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), promotores de salud, equipos de Desechos Sólidos y Cuerpo de Socorros.

Hernández hizo un llamado a la población para que en cualquier caso de emergencia se avoquen a la institución, ya que estarán monitoreando y trabajando, durante este periodo vacacional.

El funcionario municipal destacó que los padres y familiares de los niños y

niñas deben estar atentos con el manejo de la pólvora. El objetivo es que se prevengan incidentes en las ventas de fuegos pirotécnicos, por lo que prestarán seguridad en los puestos instalados en el Parque Centenario, en San Salvador, entre otros.

Hernández afirmó que también se están verificando las condiciones de los locales que han sido avalados para la comercialización de la pólvora. “Nosotros, como alcaldía de San Salvador, hemos iniciado el proceso de verificación de que cumplan todos los requerimientos, estos requerimientos van desde el uso de extintores y que tengan extintores en cada uno de los puestos de venta”, afirmó Hernández. Los locales deben contar con un sistema eléctrico acorde al lugar, y mantener a la mano barriles con arena y agua. Además, se dejó claro que no deben tener menores en los negocios o puestos autorizados, uno de estos es en el parque Centenario que forma parte de los ocho puntos autorizados para la venta de cohetes en la capital.

“Buscamos garantizar que las unidades utilizadas estén brindando el peso correcto, en caso de hallazgos de incumplimiento son activados los procedimientos administrativos ante el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor, por infracción grave a la Ley de Protección al Consumidor”

Lugares donde se venderá pólvora

El Barrio Santa Anita, frente al Centro Escolar “República del Ecuador”.

Redondel Masferrer,

Redondel Baden Powell.

En la calle Ramón Belloso.

Barrio San Jacinto.

Calle a Huizúcar,

En colonia La Cima I.

Calle Motocross.

FGR exige que se cumplan las penas contra Funes por lavado de dinero

Alessia Genoves
Colaboradora
@DiarioCoLatino



La fiscalía reconoce que el imputado será juzgado como "reo ausente" bajo su estatus de protección que le otorga su nacionalidad nicaragüense, adquirida tras declararse un "perseguido político". FOTO DIARIO Co LATINO/CORTESÍA.

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la Cámara Segunda de lo Penal que se ejecuten las sentencias que condenan al ex-presidente de El Salvador Mauricio Funes Cartagena y a su hijo Diego Roberto Funes Cañas por los delitos de lavado de dinero y de activos. La petición responde a lo resuelto por la Cámara Segunda de lo Civil de San Salvador, que ordenó la "medida cautelar de la detención provisional" contra Funes; y a los dos sancionados se les ordenó resarcir al Estado un monto de \$419,145 del patrimonio no justificado.

Sin embargo, la fiscalía reconoce que el imputado será juzgado como "reo ausente" bajo su estatus de protección que le otorga su nacionalidad nicaragüense, adquirida tras declararse un "perseguido político". Funes también ha sido sancionado

por la supuesta evasión de impuestos por un monto de \$271,857 según la Dirección de Impuestos Internos.

Exigen reintegrar \$419,145 al Estado

En diciembre de 2017, la Cámara Segunda de lo Civil de la Primera Sección del Centro condenó a Funes a reintegrar \$206,660 al Estado tras comprobar un "enriquecimiento sin causa justificada" durante su periodo como Presi-

dente de la República entre 2009 y 2014. También condenó a su hijo Diego Roberto Funes Cañas a devolver \$212,484.

En el fallo, el tribunal dijo que "las declaraciones juradas del demandado Funes Cartagena presentan graves inconsistencias, generando un aumento patrimonial injustificado". También lo inhabilitó por 10 años para ejercer cualquier cargo público a partir de la sentencia. Las condenas fueron confirmadas en apelación

por la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia en diciembre de 2021. En ella desestimó los alegatos de la defensa y sostuvo que "no ha lugar a los restantes motivos de agravio".

Patrimonio irregular

En 2017, la Sección de Probidad de la Corte de Cuentas documentó, en el expediente "1-PCEIF-16", múltiples irregularidades en el patrimonio del expresidente Funes y su familia: \$206,660 no declarados entre 2009 y 2014, así como \$312,486 entre salarios, representación, aguinaldos y \$16,700 por venta de vehículos.

También detalló la adquisición de créditos irregulares con la empresa Agrosuministros S.A. de C.V. por \$225,767. De modo que los entonces imputados, Funes padre e hijo, registraron \$419,145 sin justificar. Como resultado de dicho informe, la Cámara Segunda de lo Civil ordenó en 2017 la restitución de los montos detallados al Estado por constituir enriquecimiento ilícito.

Funes imputado por \$220 millones en caso El Chaparral

Mauricio Funes también está imputado por supuestas irregularidades en la construcción de la Presa Hidroeléctrica El Chaparral, específicamente por los delitos de peculado, lavado de dinero y activos. Según la fiscalía, se habrían producido desviaciones al erario público por unos \$219 millones.

Otras empresas y personas vinculadas en el expediente "Caso Chaparral" son José Miguel Menéndez, Mario Pieragostini y Representaciones y Distribuciones Rayne S.A. de C.V., quienes también se habrían beneficiado ilícitamente. Mientras que la empresa italiana Astaldi Concessioni S.p.A., contratista principal del proyecto Chaparral, habría transferido \$3.5 millones a otras sociedades controladas supuestamente por Mauricio Funes y José Menéndez, según estimó la FGR.



Sorteo de ciudadanos para complementar las JRV y JRVEX en el Extranjero

El TSE sorteó ciudadanos que completarán las JRV y Juntas Receptoras de Votos en el Extranjero JRVEX, así como la verificación no partidaria de estas personas.

FOTO DIARIO Co LATINO/@TSEELSAVADOR.

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) llevó a cabo el sorteo de las personas que completarán las Juntas Receptoras de Voto (JRV) y Juntas Receptoras de Votos en el Extranjero (JRVEX), ya que los partidos presentaron de forma total o parcial las listas de personas para integrar estos organismos temporales.

La magistrada presidenta del TSE, Dora Esmeralda Marti-

nez, explicó que para completar las JRV en el territorio nacional se requieren 34,285 ciudadanos y cubrir los 1,595 centros de votación, por lo cual, era necesario elegir mediante el sorteo a

102,855 ciudadanos, segmentados en tres listas, de las cuales una será la de convocatoria y las dos restantes de reserva.

En el caso de las JRVEX se requirieron 327 salvadoreños que residan en el exterior y para ello, fue necesario sortear a 981 personas de entre el padrón de salva-

Mediante sorteo TSE elige a ciudadanos para integrar JRV y JRVEX

doreños que poseen Documento Único de Identidad (DUI).

"Nuestro sistema informático para este sorteo ciudadano, permite que las personas sean seleccionadas de manera totalmente aleatoria, en el caso de la JRV, de entre el padrón electoral del municipio y específicamente del centro de votación donde ejercerán el sufragio", sostuvo la funcionaria. Asimismo, los ciudadanos para complementar las JRVEX, serán igualmente seleccionados por el sistema informático de manera aleatoria de entre el padrón electoral de salvadoreños en el extranjero, acreditados con su respectivo DUI con dirección de residencia en el exterior.

"Acto seguido al sorteo también se hizo la verificación del requisito de no afiliación partidaria de las personas elegidas en los

sorteos, hacer un llamado a los hermanos salvadoreños en el país y en el extranjero, a estar atentos a los resultados de este acto de ley, y muy en particular, instamos desde ya, a la ciudadanía que resulte sorteada, para que atienda el llamado de la patria y participe con entusiasmo", enfatizó la magistrada.

Impresión de papeletas

El TSE indicó que comenzó el proceso de impresión del reverso de las 24,213,336 papeletas de votación para las elecciones del 4 de febrero y 3 de marzo de 2024.

Este proceso es verificado por la Fiscalía General de la República (FGR), Junta de Vigilancia Electoral (JVE), quienes tienen presencia permanente en la empresa Artes Gráficas Publicitarias S.A. de C.V. encargada de la im-

presión.

También, el TSE mantiene personal para actividades como el conteo y control de calidad de las papeletas, el proceso de impresión inició con el reverso de las papeletas de elección presidencial.

Para los comicios de 2024, el Tribunal dispondrá de 6,053,334 papeletas para elección de presidencia y vicepresidencia de la República, 6,053,334 para elección de Asamblea Legislativa y esas mismas cantidades para Parlamento Centroamericano y concejos municipales.

El artículo 187 del Código Electoral establece que en la totalidad de papeletas a imprimir, debe incorporarse el 1% adicional como reserva estratégica.

OPS, BID y BM en alianza por la atención primaria en salud

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), lanzó la “Alianza para la Atención Primaria en Salud en las Américas” (AxAPS), durante el Foro Regional Alianza por la Atención en Salud en las Américas.

El proyecto que se constituye en una colaboración que dará impulso a la inversión, innovación y la implementación de políticas e iniciativas orientadas a transformar los sistemas de salud en la región con un enfoque en la atención primaria.

La Atención Primaria en Salud (APS) comprende un enfoque de salud inclusivo de toda la sociedad y que tiene por objeto maximizar el nivel y distribución de los servicios de salud y bienestar a través de 3 componentes: servicio de salud integrado y centrado en atención primaria y las funciones esenciales de salud pública; políticas y acciones multisectoriales y, tercero, la capacidad de acción y decisión de las personas y comunidades.

El lanzamiento de la Alianza para la Atención Primaria en Salud en las Américas, se da en el contexto en donde los países despliegan esfuerzos para recuperarse de los impactos que dejó la pandemia COVID-19, que provocó un “retroceso de muchos indicadores de salud”, así como puso en evidencia las deficiencias estructurales del sector salud y de la protección social, para brindar en forma inmediata y eficiente a una emergencia de salud pública.

“La atención primaria de salud es nuestro camino para

recuperar el progreso perdido y una inversión esencial para abordar nuestros mayores desafíos en materia de salud y desarrollo”, dijo el director de OPS, Doctor Jarbas Barbosa.

“La creación de esta nueva alianza es más necesaria que nunca para acelerar la acción en los países mediante una actuación colectiva y concertada”, añadió.

Según estimaciones de la OPS, una tercera parte de la población de las Américas tiene necesidades de atención de salud insatisfechas, incluso desde antes de la pandemia, y ese porcentaje varía desde el 55% en países de ingresos medianos bajos hasta el 12% en los ingresos altos. Esta realidad también afecta a El Salvador.

Asimismo, informaron que estos países enfrentan graves desigualdades en la forma en que se presta la asistencia sanitaria, se distribuye y pone a disposición de la población.

La “atención primaria de salud” puede contribuir a cerrar la “brecha” al garantizar a las personas una atención integral de calidad para sus necesidades de salud a lo largo de toda su vida. Y no sólo para una serie concreta de enfermedades, y acercándose lo más posible a sus lugares de asentamiento.

“Para lograr una atención primaria de la salud efectiva y equitativa es fundamental adoptar un enfoque intersectorial. Esto implica examinar no solo el ámbito de la salud, sino también otros sectores, coordinando esfuerzos entre distintos actores involucrados”, explicó Ana María Ibáñez, vicepresidenta de Sectores y Conocimiento del BID.

“La creación de esta alianza, representa un paso crucial en este sentido, al ofrecer una plataforma colaborativa que respalda a nuestros países en esta tarea”, reiteró.



El lanzamiento de la Alianza para la Atención Primaria en Salud en las Américas, se da en el contexto en donde los países despliegan esfuerzos para recuperarse de los impactos que dejó la pandemia COVID-19. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

Los firmantes de la Alianza para la Atención Primaria en Salud en las Américas” (AxAPS) señalan que esto implica realizar las inversiones necesarias en personal de salud, infraestructura, trabajo y educación. Existe, actualmente un “déficit de 6 millones de trabajadores de la salud en las Américas” que consideran una brecha que debe cerrarse para que el sector de salud pueda brindar la atención que las personas necesitan y estén preparadas para dar una respuesta más concreta ante futuras situaciones de crisis.

Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente para América Latina y el Caribe, del Banco Mundial, reiteró la “celebración del lanzamiento de la Alianza por la Atención Primaria de la Salud”, al considerar que el único propósito es generar entornos saludables, prevención de enfermedades y salvar vidas.

“Tenemos el sentido de urgencia para fortalecer la atención primaria de salud, expandiendo el acceso, la calidad, la equidad, la eficiencia y la resi-

liencia del sistema de salud. Es fundamental el compromiso político y la implementación de políticas de Estado para el impacto y beneficio de las personas, nuestro principal objetivo común”, aseguró Jaramillo.

En cuanto a los países del mundo, incluido los de la región de las Américas, y por ende El Salvador, se han comprometido a renovar y ampliar la “Atención Primaria de Salud como piedra angular de un Sistema de Salud Sostenible”.

El fin es generar mayor amplitud en la cobertura y garantizar el acceso universal a la salud, y así alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) parámetros relacionados con la salud y seguridad sanitaria, agrega.

Con la nueva alianza entre la OPS, el BID y el BM y se busca apoyar colectivamente el desarrollo de planes nacionales de inversión (APS), que proporcionarán orientación a los países para que fortalezcan su resiliencia y las capacidades de sus sistemas de salud.

Sobre los esfuerzos y compromisos de estos organismos financieros y de salud, reiteraron que van a buscar “fomentar la innovación y así acelerar diversas acciones para garantizar el derecho a la salud”, y con ello, se refieren a la transformación digital, como “telesalud” a fin de llegar mejor a zonas desatendidas y nuevos medicamentos o vacunas.

La “atención primaria de salud” puede contribuir a cerrar la “brecha” al garantizar a las personas una atención integral de calidad para sus necesidades de salud a lo largo de toda su vida.

En el 64 aniversario

La Atlacatl celebra un nuevo año entre buenos recuerdos y nostalgia

Iván Escobar
Colaborador
@DiarioCoLatino

IVU y la Dirección de Urbanística y Arquitectura (DUA).

Dichos proyectos habrían sido ejecutados por la administración del Presidente José María Lemus, quien estuvo en el cargo posterior a Osorio, pero, que en octubre de 1960 sufrió un golpe de Estado, dando paso a una Junta de Gobierno de civiles y militares.

Ante este panorama, muchos vecinos siempre comentan que la colonia estaba diseñada para ser habitada por familias de militares. Y no es de extrañarse, desde los años 30's altos mandos del ejército en el país tuvieron acceso a importantes proyectos de bienestar social, y la vivienda no era la excepción. Además, a finales de la década de los 50's los problemas políticos no faltaban, y los golpes de Estado igual estaban presentes.

No obstante, tanto el IVU como la DUA señalaban que estos proyectos urbanísticos eran "con el fin de dar respuesta al creciente déficit habitacional", por lo cual buscaban en las "intervenciones los principios del ideal moderno y buscando satisfacer las necesidades intrínsecas al ser humano: individualidad (vivienda digna), libertad (escuelas, casas comunales, parques recreativos, entre otros), y universalidad (conjuntos urbanos/ciudad)", se señala en el ensayo de

En la víspera de la noche buena de 1959, muchas familias fueron beneficiadas con un nuevo hogar por parte del Instituto de Vivienda Urbana (IVU). Para 1960 habilitó la entrega oficial de las casas y apartamentos del Centro Urbano "Atlacatl", ubicado al norte de la ciudad de San Salvador, y el cual formaba parte de un plan de vivienda digna que impulsaba el gobierno central.

Familias de escasos recursos, que venían esperando desde mucho tiempo atrás una solución al problema de vivienda, tuvieron acceso a una a finales de la década de los 50's, en un país donde a la fecha aún se siguen teniendo carencias de hogares dignos. En aquellos años, los vecinos de la colonia Atlacatl, comenzaron una nueva vida.

Esta colonia se edificó a partir de los proyectos urbanísticos de la administración del Coronel Oscar Osorio, presidente de la república de aquel entonces, y quien estuvo en el cargo entre 1950 y 1956. Este centro urbano fue producto de una planificación estratégica y de largo plazo del que fuera el



Fotografía de 1961, de Adrián Roberto Aldana, publicada en el libro: "Imágenes para no olvidar". FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Andrea Alejandra Barahona, publicado en la Revista Realidades, en 2017.

Una colonia con mucha simbología

A parte de ser una de las colonias con importantes espacios para el desarrollo integral de las familias, y de las más antiguas de la capital, como son también colonias como: Monserrat, la 5 de Noviembre, la Zacamil, entre otras, estos centros urbanos cuentan con iconos y personalidades.

Este próximo fin de semana se cumplen 64 años de que la colonia fue inaugurada. Con la rifa de las llaves, sorteo que realizaron las autoridades en la plaza Quiché, mejor conocida como el "Redondel del Indio". ¿Pero, por qué se le dice el indio?

La respuesta puede encontrarla cuando llega a este espacio, donde se encuentra la escultura del "Indio Atlacatl", obra del escultor salvadoreño Valentín Es-

trada. Muchos, hoy en día, desconocen el origen de esta escultura, y que representa una de las piezas artísticas más importantes en el desarrollo de esta rama del arte, en nuestro país.

Este último dato, se confirma en una fotografía del periodista Adrián Aldana, que captó en 1961, cuando la escultura aún estaba en proceso de ubicarse. En la imagen aparecen unos niños, entre ellos José María Galeano, quien es uno de los fundadores de la comunidad y ha sido una persona muy activa en el rescate de la memoria y trabajo comunitario de la misma.

Nos recordó, que en 2010, la administración del entonces alcalde Norman Quijano, intentó llevarse la imagen. "Pero la comunidad no dejó". En una carta que tiene fecha del 30 de noviembre de 2010, la municipalidad expresa entre otras cosas "...que después de constatar el valor e importancia que todos los ciudadanos de la Colonia Atlacatl han demostrado hacia el mo-

que no supieron los políticos y urbanistas de barriada es que Estrada posó de modelo frente a un espejo. ¡Y Atlacatl es Valentín Estrada! Él lo asumió ante sus vecinos, y el olvidado se eterniza mientras dure el bronce de su obra". Este dato, lo confirma también el pintor salvadoreño Armando Solís, en su libro: "Yo, Atlacatl, memorias de un escultor".

Con ello, dejamos en claro, el misterio y hasta atractivo que fue para las primeras generaciones de la colonia Atlacatl la pieza que aún se conserva en la plaza Quiché, algo dañada por el tiempo y con la carencia de piezas como: el arco y las flechas. Cabe recordar que la escultura estuvo en la parte oriente de la ciudad, en la Avenida Independencia por mucho tiempo, y fue en 1961 que llegó a la colonia para luego entronizarse como símbolo de la comunidad.

Pero hay que tener en cuenta, como recordara años atrás el escritor salvadoreño, Manlio Argueta, en un artículo de opinión en un periódico local, "...algo



El primer llavero que recibieron las familias abría la puerta a una nueva vida. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Viene de la pág. 6

numento hemos determinado suspender dicho proyecto...”, ello, asegura Galeano, fue un logro. Muchos vecinos que han llegado a vivir a la zona últimamente desconocen este tipo de situaciones, por lo cual, las generaciones anteriores piden que se cuide y se mantenga en orden la comunidad, por el bien de todos.

También en la colonia habitó un Presidente de la República

Como ya se dijo, la colonia estaba diseñada en un inicio para militares. Y en los años primeros, vivieron algunos importantes jefes militares que forman parte de la historia política y militar de este país. Uno de ellos, fue el ex Presidente Arturo Armando

Molina, quien residía en la Avenida Atlacatl, también vivió en la zona el General Medrano, conocido como “el chele Medrado”, quien fue director de la entonces Guardia Nacional, que estaba ubicada en las cercanías de este centro urbano.

Otro de los vecinos fue el Mayor Perdomo, entre otros. Además han vivido y viven en el lugar, artistas, escritores, periodistas, músicos, políticos, entre otros, menciona Galeano.

Muchos de sus fundadores ya partieron

A las nuevas generaciones de la colonia les cuesta pronunciar los nombres de algunos pasajes, o no entienden el porqué de ellos. Como los pasajes: Singüil, Goascorán, Michapa, o la Diagonal Cypatly o la calle Cypatly, o espacios cercanos como la “Casa Maya”, Chimalapa, Jaltepeque, Urbina, entre otros pasajes ubicados en los alrededores, que son

mezcla entre nombres náhuatl (mexicano) y en nahuatl (en nuestra lengua ancestral).

Sus primeros habitantes no obstante, se alegraban que la comunidad contara con esta variedad, pues sentían un tanto de identidad.

Con el correr del tiempo, la comunidad ha ido perdiendo a muchas personas, entre ellas, “mi padre que trascendió en 2010, él junto a mi madre fueron de los primeros que llegaron a habitar la colonia, él me contaba cómo un 16 de diciembre se hizo la rifa de las casas en el redondel, y esa misma Navidad de 1959 llegaron a la nueva vivienda, sin nada, pero felices de contar con un hogar”.

Hurgando entre sus cosas, encontré recientemente un llavero con el número de la casa y el nombre del pasaje, que recibió en aquella oportunidad.

Esta misma situación vivie-

ron, las familias Ca-cao, Albayero, Galeano, Castillo, Fagoaga, entre otras.

Entre los que ya partieron recuerda Galeano a: Juan García, Fabio Evelio Palacios, Luis Martel, Tito Quinteros, Carlos Escalante, Graciela Rivas, Concepción Quintanilla, “solo el señor Arnoldo Rivas está vivo, algunos de este sector”, comentó.

Este fin de semana, la directiva de la colonia realizará la tradicional fiesta, en el redondel, con piñata, payasos y pasteles para los chicos.



Carlos Alberto Escobar y Marta de Escobar, llegaron a vivir en la víspera de la navidad de 1959, luego de ser favorecidos. Esta imagen del reconocimiento que recibieron en el marco del 50 aniversario de fundación de la colonia, en diciembre de 2000. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Fundación Gloria Kriete respalda la nueva declaración mundial sobre educación social y financiera

Colaboración
@DiarioCoLatino

En un evento histórico que unió voces en todo el mundo, la Conferencia Mundial sobre Habilidades Sociales y Financieras recientemente concluida, reunió a diversas partes interesadas, incluidos representantes de la juventud, funcionarios gubernamentales, educadores, civiles, organizaciones de la sociedad civil, organismos de la ONU e instituciones financieras.

La conferencia fue organizada por Aflatoun International en Utrecht, Países Bajos, del 1 al 3 de noviembre de 2023.

En dicha conferencia se establecieron diálogos sobre la importancia de reforzar las habilidades básicas para la vida y conocimientos financieros entre niños y jóvenes en muchos países, incluido El Salvador. La conferencia se centró en discutir estrategias prácticas y programas exitosos para garantizar que más niños y jóvenes en todo el mundo adquieran estas habilidades cruciales.

En particular, la Fundación

Gloria Kriete (FGK) ha expresado su respaldo a la recientemente lanzada Declaración Global sobre Educación Social y Financiera, un testimonio de su compromiso con el avance de la educación. La FGK ha sido reconocida como una organización líder en la región en el campo de la educación social y financiera ya que con su Programa Oportunidades han desarrollado prácticas para empoderar a niños y jóvenes con estas habilidades esenciales. “Desde hace 15 años desarrollamos diferentes proyectos en conjunto con Aflatoun, una alianza que nos permite preparar tanto a educadores como a los jóvenes en educación que les permite saber cómo gestionar sus finanzas a medida que van creciendo. No sólo en cuestión de gasto sino también de inversión” comentó, Juana Jule, directora ejecutiva de Fundación Gloria Kriete.

Entre los proyectos que la Fundación Gloria Kriete ha desarrollado junto Aflatoun se encuentran: Habilidades para el Emprendimiento - Think Human Foundation - AFLATOUN: Es un taller donde se aprende a tener habilidades para emprendimiento, estu-



En dicha conferencia se establecieron diálogos sobre la importancia de reforzar las habilidades básicas para la vida y conocimientos financieros entre niños y jóvenes en muchos países, incluido El Salvador. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

dio de mercado, reconocimiento de marca, producto, marca personal, y también presupuesto.

Gestión de Proyectos - PMIEF - AFLATOUN: Es un taller donde se aprende a tener habilidades de gestión de proyectos, desarrolla el pensamiento crítico, haciendo una estructuración clara de la ruta a seguir con objetivos y alcances bien establecidos incluyendo la parte financiera.

Crypto & Blockchain Technology Pilot Plan ORCA-AFLATOUN: Un entrenamiento donde los jóvenes aprenden de manera básica los riesgos y ventajas de

los criptoactivos, minería, cadena de bloques, y parte de educación financiera en cuanto a moneda virtual, su origen, y también las oportunidades que hay hoy en día en el uso correcto de estos activos, NFT's, Smart Contracts, y otros.

Estos proyectos se desarrollaron en este año, y se continuará con los primeros 2 en el año 2024-2025. Hasta la fecha se han beneficiado a más de 3400 jóvenes con este tipo de educación a través del Programa Oportunidades de Fundación Gloria Kriete.

Alineada con la Declaración de Visión del Secretario General

de las Naciones Unidas sobre la Transformación de la Educación, la Declaración de Utrecht reconoce las necesidades cambiantes de los niños y jóvenes de hoy en un mundo que se globaliza rápidamente. Posiciona la educación social y financiera como un catalizador para cultivar ciudadanos globales responsables que comprendan los intrincados vínculos entre las cuestiones sociales y los desafíos económicos.

En adición, la declaración aborda las deficiencias de los sistemas educativos actuales para abordar eficazmente los desafíos sociales, ambientales y económicos que enfrentan los niños en todo el mundo.

Al enfatizar el papel integral de la educación social y financiera, contribuye a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluido poner fin a la pobreza, promover la salud y el bienestar, garantizar una educación de calidad, fomentar la igualdad de género, mejorar la empleabilidad, abordar las desigualdades y enfrentar los desafíos del cambio climático.

Por ayudar a Ucrania Biden en la cuerda floja en cuestión migratoria

Washington/Prensa Latina

Las presiones por lograr la aprobación de un paquete de ayuda militar para Ucrania en el Congreso de Estados Unidos, pone hoy al presidente Joe Biden a caminar sobre la cuerda floja en la cuestión migratoria.

Los republicanos de la Cámara de Representantes, donde son mayoría, advirtieron que no darían su brazo a torcer respecto a la solicitud de Biden de más dinero para Ucrania e Israel si antes no hacía cambios drásticos en las medidas de asilo y seguridad en la frontera.

Medios locales de prensa señalan este jueves que, al parecer, hay avances en las



negociaciones y lo que no pocos temen es que las concesiones del presidente demócrata lo lleven directo a políticas antiinmigrantes como las aplicadas por su antecesor, Donald Trump, durante su mandato (2017-2021).

El ocupante del Despacho

Oval, quien recibió el martes al presidente de Ucrania, Vladimir Zelensky, en la Casa Blanca, reiteró que estaría dispuesto a cambios en la política fronteriza si obtuviera los fondos para Kiev.

Esto lo colocaría en una vulnerable posición porque estaría

atacando uno de los puntos más sensibles de su agenda de gobierno; sin embargo, todo indica que las urgencias harán que los demócratas apoyen disposiciones que antes criticaban.

La mención ejecutiva estaría dispuesta

a elevar el estándar de medio creíble para los solicitantes de asilo, incrementar el número de deportaciones y ampliar las detenciones de migrantes, lo que en su conjunto marcaría un giro significativo en las leyes de inmigración.

«Los republicanos están enfrentando a grupos vulnerables entre sí para implementar políticas de armamento fuerte que exacerbarán el caos en la frontera sur. Instamos a la administración Biden a que diga no», alertaron el senador Alex Padilla y la presidenta del grupo hispano del Congreso, Nanette Barragán, ambos demócratas de California.

En el Capitolio siguen estancados 106 mil millones de dólares de ayuda pedidos por Biden, de ellos más de 61 mil se destinarían a Ucrania y alrededor de 15 mil a Israel. El tiempo corre en contra. Mañana los congresistas deben abandonar Washington en un receso que se extenderá hasta la segunda semana de enero de 2024.

LATINOAMERICA



Vicepresidenta de Colombia califica de histórica reunión con el Papa

Bogotá/Prensa Latina

La vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez, calificó el jueves de momento histórico su encuentro con el papa Francisco y reveló que algunos temas abordados fueron la crisis por el cambio climático y la reparación histórica.

La funcionaria fue recibida durante esta jornada en audiencia privada en Vaticano por el Sumo Pontífice, quien envió al pueblo de Colombia “un mensaje de amor, alegría, esperanza y de compartir

en familia en las fiestas navideñas”.

“El Santo Padre nos invita a seguir trabajando de manera incansable por lograr la paz y la justicia social para todos los co-

lombianos y colombianas”, manifestó Márquez citada en un comunicado de la vicepresidencia de la República.

“Como mujer afrodescendiente y como vicepresidenta de

Colombia, este momento es un momento histórico para el cual también hablamos con el Santo Padre de la necesidad de avanzar en acciones de reparación histórica para los pueblos afrodescendiente e indígenas, que viven las consecuencias del colonialismo y de la esclavitud”, señaló.

Agregó que el Papa invitó al pueblo colombiano a seguir haciendo todos los esfuerzos necesarios para frenar el cambio climático que pone la vida en riesgo en el planeta.

Asimismo, la vicepresidenta

le obsequió al Sumo Pontífice una marimba de chonta, instrumento musical característico de la región pacífica del país suramericano, conocido popularmente como el piano de la selva.

El soberano de la Ciudad del Vaticano, por su parte, agradeció la presencia de Márquez en la Santa Sede y afirmó estar muy contento de poder realizar el encuentro.

Entregó a la dignataria colombiana una artesanía y las encíclicas escritas por él, con su firma.



La página de Maíz

15/12/23



Nº 945

Asociación Equipo Maíz
El Salvador, C.A.

Balance social 2023: Se deterioran las condiciones de vida del pueblo

En 2023 todo se puso caro, los salarios siguieron congelados, aumentó el desempleo y crecieron la pobreza y la emigración.

Todo caro

Hasta el mes de octubre, la canasta alimentaria urbana, integrada por 22 productos básicos, se había encarecido 7 por ciento¹. La canasta rural se encareció 6 por ciento. Este año también aumentaron los precios de los combustibles, las tarifas de energía y agua y los servicios de salud, educación y el transporte².



Como todo está caro y los salarios no aumentan, la mayoría de la población tiene menos poder adquisitivo. Una encuesta de la Universidad Francisco Gavidia, de mayo de este año, señala que el 64 por ciento de la población salvadoreña redujo el consumo de alimentos, especialmente las carnes, el pollo, los huevos y el queso. Incluso hay familias que tuvieron que eliminar un tiempo de comida.

Más pobreza y emigración

El Gobierno no ha proporcionado datos de la pobreza en 2023, pero como la canasta alimentaria se encareció, también aumentó el costo de la vida, que también incluye el pago de la vivienda, el vestuario y los servicios básicos. Y como los ingresos no mejoraron, la pobreza tiene que haber aumentado.

Este año también aumentó la cantidad de personas que emigraron del país. La gente se va porque no encuentra empleo, sus ingresos son de miseria y temen que el Gobierno las aprese ilegalmente en el marco del estado de excepción. Se estima que alrededor de 360 mil personas han emigrado al exterior en lo que va de este Gobierno⁴.

Desempleo

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social reporta que para el mes de mayo trabajaban en el sector público y privado 972 mil personas, la misma cantidad de noviembre de 2022. No hay dato más reciente de empleo en el sector formal, pero es público que en los siguientes meses han cerrado empresas maquiladoras y otros negocios que han despedido a miles de personas. Se estima que solo en las maquilas han perdido el empleo 22 mil personas³.



1. <https://onec.gob.sv/canasta-basica/>
2. Banco Central de Reserva. <https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/busqueda/152>
3. FEASIES.
4. <https://vozpublica.net/2023/09/27/es-enganoso-que-el-salvador-camina-a-tener-migracion-inversa/>

Fuerzas Armadas de Estados Unidos, ¿listas para la guerra? I

Sergio Rodríguez Gelfenstein

Durante los primeros meses de este año comenzaron a circular una serie de noticias que daban cuenta de una situación crítica al interior de las fuerzas armadas de Estados Unidos. Así mismo, se exponían graves dificultades de la industria militar para suplir las necesidades del aparato bélico más poderosa del planeta. Resultó en extremo sorprendente que la mayor parte de las informaciones provean de fuentes militares que no han escatimado en dar a conocer un escenario que en términos estratégicos, se muestra sumamente complejo para Washington.

Lo haremos en dos partes, la primera, expone un diagnóstico de las fuerzas armadas de Estados Unidos a partir de las declaraciones de sus propios voceros. La próxima semana presentaremos algunas opiniones de dirigentes e instituciones políticas, así como de think tanks y medios de comunicación vinculados al Complejo Militar Industrial. Cada quien podrá sacar sus propias conclusiones respecto de la distancia entre la realidad (expuesta por los militares) y los deseos (casi siempre expresada por políticos). Esta dicotomía ha sido particularmente visible en el análisis de los hechos de los últimos dos años en Ucrania y en alguna medida, también en Palestina.

El 21 de febrero el secretario de la Marina de Estados Unidos Carlos del Toro, en una conferencia en el National Press Club afirmó que la Armada china tenía ventajas significativas sobre la estadounidense, entre ellas, una flota más grande y astilleros con una mayor capacidad.

Del Toro considera que Estados Unidos debería modernizar y ampliar su flota para hacer frente a China, que “pretende acabar con el dominio estadounidense en los océanos de todo el mundo”, así mismo, reveló que el país asiático cuenta con unos 340 buques y avanza hacia

una flota de 440 para 2030. Mientras tanto, la Armada estadounidense cuenta con menos de 300.

Por ello imploró por el crecimiento de la Armada de su país, es decir por construir una flota más moderna a fin de poder hacer frente a la “amenaza china”. Pero el dato clave es que aseguró que los astilleros navales estadounidenses “no pueden competir con los chinos” y agregó que la realidad era que China tenía 13 astilleros y que solo uno de ellos tiene más capacidad que todos los estadounidenses juntos.

Tratando de explicar esta situación, del Toro aludió a una serie de argumentos refutados en su mayoría por analistas del propio Estados Unidos. Uno de ellos, Blake Herzinger, investigador y experto en política de defensa en el Indo-Pacífico del Instituto Empresarial Estadounidense aseguró que es costumbre de los funcionarios estadounidenses culpar a China de sus frustraciones. Herzinger opinó que: “Esto parece desgraciadamente habitual, [es decir] que la dirección de la Marina tire piedras sobre defectos reales o imaginarios de la construcción naval china en lugar de tener en cuenta los fracasos de Estados Unidos durante dos décadas en cuanto a conceptualizar, diseñar y construir buques para su propia Armada”.

Solo unos días más tarde, el 28 de febrero, un reporte elaborado por varias agencias informaba que las Fuerzas Armadas estadounidenses afrontaban una escasez de personal lo que exponía la posibilidad de abandonar el actual sistema de reclutamiento voluntario.

Tanto el Ejército como la Armada y la Fuerza Aérea mostraban que en 2022 tuvieron el peor resultado de reclutamiento desde 1973 cuando cambiaron por completo del servicio de reclutamiento tradicional al de un Ejército contratado o, “voluntario”. Después de obtener un notable descenso que llevó de más de dos millones de reclutas en 1990 a 1,4 millones en 2001, se ha intentado mantener el número total en un nivel estable.

El reporte indica que lo mismo está ocurriendo con los reservistas. Entre las causas de esta situación se expone la pérdida de confianza de la población en la capacidad de las fuerzas armadas para cumplir sus misiones. En este sentido, un estudio del Instituto Ronald Reagan realizado en 2021 indica que solo el 45% de la población estadounidense confía en las Fuerzas Armadas, lo que supone un 25% menos que en 2018.

Pero hay otros factores, entre ellos, que las autoridades estadounidenses no se ocupan de los problemas más importantes. Así mismo, se aduce que el reclutamiento basado exclusivamente en contratos no ha dado solución al problema. No se observa a corto plazo una posible salida a la crisis lo cual genera preocupación en los altos mandos militares, toda vez que el Pentágono no está listo para reducir el número de la tropa. Para la institución armada, ha sido muy difícil constatar que tras 50 años desde el abandono del sistema de conscripción, los partidarios de su regreso han recibido un argumento de mucho peso.

En la misma dinámica, Bloomberg -citando un escrito que el teniente general de la Fuerza Aérea Michael Schmidt preparó para la audiencia celebrada el 29 de marzo en el subcomité aéreo de la Comisión de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes- informó que solo la mitad de la flota estadounidense de cazas polivalentes de quinta generación F-35 Lightning II se considera apta para la realización de misiones de combate. La situación es grave cuando se está hablando del caza más moderno de la fuerza aérea de Estados Unidos introducido en el servicio apenas en 2015.

El reporte da a conocer que durante el mes de febrero de este año “el promedio mensual de la capacidad combativa de los 540 F-35 en servicio fue solo del 53,1 %, muy por debajo de la meta del 65 %”, lo cual es clara manifestación de que dichos aviones no pueden realizar todas las mi-

siones combativas que se le planteen limitándose en no pocos casos a vuelos de exhibición, pruebas y entrenamientos. Así mismo, el general Schmidt, sin informar las causas de tal situación, hizo saber que solo se contaba con menos del 30% de esos aviones para cumplir las misiones.

Sin embargo, se ha sabido que existe una continuada carencia de repuestos para los permanentes fallos en los motores de los F 35, lo que obliga a que las aeronaves pasen largas temporadas en los talleres, afectando la capacidad combativa de las fuerzas armadas.

Reafirmando la situación complicada de la institución militar de Estados Unidos, el general Mark Milley, quien en ese momento era jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, en una entrevista con el periodista Kevin Barón para Defense One, un portal estadounidense que ofrece noticias y análisis sobre temas de defensa y seguridad, reveló que la negativa estadounidense a proporcionar misiles tácticos ATACMS a Ucrania, además de ser una consideración a favor de evitar la escalada del conflicto, también obedecía a que “tenemos relativamente pocos ATACMS y tenemos que asegurarnos también de mantener nuestros propios inventarios de municiones”.

Al respecto, Milley expresó a Defense One que la industria militar estadounidense se tardará “probablemente varios años” en reponer sus existencias y satisfacer las necesidades del Pentágono. Y esto será “muy caro” y no se realizará “por arte de magia en una noche”.

En otro ámbito del mismo problema, el 12 de noviembre pasado, el periódico neoyorkino The Wall Street Journal informó que el ejército de Estados Unidos se enfrenta a la escasez de sistemas de defensa aérea y antimisiles Patriot. Las necesidades de Ucrania, de Israel y del propio Estados Unidos que está siendo atacado en sus bases en Asia Occidental han generado un inconveniente sin solución a corto plazo. A comienzos de noviembre, tras el agravamiento de la situación en Gaza, Washington envió 6 sistemas antiaéreos Patriot a Tel Aviv.

Esta situación ha impedido que Estados Unidos pueda consolidar una adecuada dislocación de fuerzas y medios acorde a lo establecido en sus planes al concep-

tualizar el teatro de operaciones de Asia-Pacífico como el de mayor importancia estratégica.

Durante años los militares estadounidenses solicitaron la dotación de mayor cantidad de sistemas antiaéreos, sin embargo, una y otra vez fueron desoídos. Ahora, en medio de la desesperación que los agobia, el presidente del subcomité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes, Doug Lamborn, exigió el aumento de la financiación de la producción de los Patriot, subrayando que le preocupa “la capacidad [de Estados Unidos] de proporcionar defensa aérea en otras áreas”.

Este sistema que cuesta unos 1.000 millones de dólares cada uno, son fabricados por Raytheon Technologies (RTX), que puede producir solo una docena de sistemas al año. Se ha informado que hay solo 60 Patriot disponibles alrededor del mundo y que su efectividad ha perdido credibilidad al haber sido una y otra vez burlados por los misiles yemeníes que atacaron objetivos en Arabia Saudí.

Pero el problema de fondo es que ni este ni ningún sistema de defensa antiaérea que posea Occidente es efectivo contra la acción de los misiles hipersónicos en manos de Rusia, de China y recientemente también de Irán.

Los misiles hipersónicos han venido a cambiar la ecuación estratégica en materia militar, transformando a los portaviones (el armamento ofensivo por excelencia en las últimas décadas) en lo que el analista brasileño Pepe Escobar ha denominado “costosísimas bañeras de hierro”.

Un misil hipersónico vuela al menos a una velocidad de Mach 5 (un Mach= 1235 Km/ hora) y posee tecnología de auto guiado que hace imposible la intercepción por su alta maniobrabilidad durante el vuelo. Aunque este tipo de armas se remonta a varias décadas atrás, fue hasta finales de 2017 que comenzó a tener un funcionamiento eficaz.

Pueden alcanzar una velocidad de Mach 25 (un poco más de 30 mil km/hora) y un alcance de 10.000 km. Rusia ya ha exhibido el Kinzhal (Mach 10), Avangard (Mach 25) y Tsirkon (Mach 8) y China el Dongfeng 17 (Mach 5). Recientemente, Irán ha dado a conocer el Fattah (Mach 5 y un alcance de 1400 Km.) lo cual lo pone a distancia para aniquilar la mayor parte de las

bases estadounidenses en Asia Occidental incluyendo la base naval de la 5ta. Flota en Bahrein a menos de un minuto de vuelo del territorio iraní.

Solo se necesitarían 11 misiles hipersónicos para hundir los 11 portaviones de Estados Unidos. Ello ocurriría en un lapso de entre 3 y 8 minutos de acuerdo al lugar del planeta donde se encuentren. En ese corto espacio de tiempo habrá desaparecido el poder naval de Estados Unidos para siempre. Así mismo, solo entre 2 y 5 minutos demorarían los misiles en llegar a París Londres, Berlín o New York. Por supuesto que eso no lo desea ningún ser humano racional, esperando que los líderes estadounidenses se incluyan entre esos “seres humanos racionales” porque las ciudades rusas y chinas no están desguarnecidas como Hiroshima y Nagasaki.

Tal vez sea esta la razón por la que en una conferencia organizada por el Instituto Empresarial Estadounidense en Washington el pasado 28 de febrero, Christine Wormuth, secretaria del Ejército de Estados Unidos dijo que su país quiere evitar una guerra en Asia. No obstante, alertó sobre la urgencia de prepararse para luchar contra China. Wormuth afirmó que: “La mejor manera de evitar una guerra es demostrar a China y a los países de la región que realmente podemos ganar esa guerra”, asegurando que luchar contra China es solo una forma de “disuasión”.

Como dijimos antes, Wormuth es política, expresa deseos, no realidades. Se necesita talante superior y mirada estratégica para entender “la guerra como continuación de la política”. Por eso, desde otra perspectiva, solo unos días después, el propio general Mark Milley pareció responderle a Wormuth. En la entrevista antes mencionada para el portal Defense One, el pasado 2 de abril, Milley sugirió “calmarse sobre la guerra con China” advirtiendo acerca de la retórica “recalentada” de una guerra inminente entre Estados Unidos y China.

Milley afirmó que creía que había mucha retórica, que podría crear la percepción de que la guerra está a la vuelta de la esquina o que estamos al borde de una guerra con China.

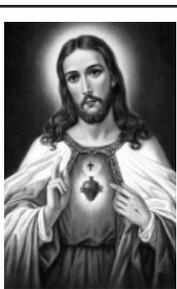
CONTINUARÁ
X:@sergioro0701

A mí Oficina Jurídica en Colonia Medica, sobre la veinticinco Avenida Norte y Calle Guadalupe, Edificio Boston número 908, Local 201, Segundo Nivel, San Salvador, conteléfono número 22359318, se ha presentado el señor **JOSE ALEJANDRO MENDEZ**, de setenta y tres años de edad, Jornalero, del domicilio de Victoria, departamento de Cabañas, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro; **MANIFESTANDO**: Que es dueño y actual poseedor de forma quieta, pacífica, continua, e ininterrumpida, de un inmueble, de naturaleza rustica, ubicado en la Colonia Buenos Aires, Cantón Santa Marta, jurisdicción de Victoria, departamento de Cabañas; de una extensión superficial de **VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintinueve mil ciento cuarenta punto noventa y tres varas cuadradas. Cuyos linderos y referencias se describen así: Partiendo del vértice Nor-Oriente del terreno, al cual nominaremos mojon número uno, del que daremos inicio a la presente descripción. **LINDERO ORIENTE**, once tramos rectos; el mojon uno con una distancia de treinta y dos punto cincuenta y nueve metros, el mojon dos con una distancia de dieciocho metros, el mojon tres con una distancia de veintinueve punto setenta y cinco metros, el mojon cuatro con una distancia de veintiseis punto cinco metros, el mojon cinco con una distancia de veintidós punto sesenta y siete metros, el mojon seis, con una distancia de veinte punto veintisiete metros, el mojon siete con una distancia de catorce punto veinte metros, el mojon número ocho, con una distancia de doce punto ochenta y nueve metros, el mojon número nueve, con una distancia de cinco punto cincuenta y cuatro metros, el mojon número diez, con una distancia de cuatro punto treinta y seis metros, el mojon número once, con una distancia de tres punto cuarenta y un metros, llegando al mojon número doce, el cual es el vértice Sur-Oriente del terreno, colindando en estos tramos del Norte al Sur con propiedades de las señoras **VILMAHAYDEES-CAMILA MÉNDEZ**, **MEVIN MIRELLA RECINOS LEIVA**, **JOSE MATILDE BELTRÁN RODRÍGUEZ**, **ROSIBEL GÁMEZ LEIVA**, **GLORIA Y SENIARODRÍGUEZ ESCOBAR**, **SILVIA GUADALUPE BELTRÁN HERNÁNDEZ**, **NORMA GÁMEZ MEMBREÑO**, **MARÍA CONCEPCIÓN LEIVA** y **EMELINA RIVERA LEIVA**, las últimas cinco colindantes delimitadas con un Acceso Peatonal y con boca de acceso de división entre las colindantes María Concepción Leiva y Emelina Rivera Leiva. **LINDERO SUR**, siete tramos rectos; mojon número doce con una distancia de dos punto cero ocho metros, el mojon número trece, con una distancia de tres punto cuarenta y tres metros, el mojon número catorce,

con una distancia de catorce punto cero siete metros, el mojon número quince, con una distancia de veinticuatro punto once metros, el mojon número dieciséis, con una distancia de nueve punto cero un metros, el mojon número diecisiete, con una distancia doce punto cero tres metros, el mojon número dieciocho, con una distancia de quince punto dieciséis metros, el mojon número diecinueve, el cual es el vértice Sur-Poniente del terreno, colindando en estos tramos con propiedad de la señora **EMELINA RIVERA LEIVA** y con propiedad del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, (ISTA). **LINDERO PONIENTE**, seis tramos rectos, mojon número diecinueve con una y distancia de diecisiete punto ochenta metros, el mojon número veinte, con una distancia de treinta punto cuarenta y cinco metros, el mojon número veintiuno, con distancia de cuatro punto cincuenta y tres metros, el mojon número veintidós, con una distancia de sesenta y ocho punto veintinueve metros, el mojon número veintitrés, con una distancia de ocho punto sesenta metros, el mojon número veinticuatro, con una distancia de cuatro punto dieciséis metros, el mojon número veinticinco, con una distancia de treinta punto cinco metros, el mojon número veintiséis, con una distancia de veintinueve punto setenta y nueve metros, el mojon número veintisiete, con una distancia de diez punto cincuenta y uno metros, el mojon número veintiocho, con una distancia de veintinueve punto catorce metros, el mojon número veintinueve, con una distancia de ocho punto noventa y tres metros, el mojon número treinta, con una distancia de veintidós punto setenta y nueve metros, el mojon número treinta y uno, con una distancia de nueve punto treinta y uno metros, el mojon número treinta y dos, con una distancia de veintidós punto veintiseis metros, el mojon número treinta y tres, con una distancia de dieciséis punto cero seis metros, el mojon número treinta y cuatro, con una distancia de seis punto cincuenta y siete metros, llegando al mojon número doce, el cual es el vértice Sur-Oriente del terreno, colindando en estos tramos del Norte al Sur con propiedades de las señoras **MORENA DEL CARMEN ALVARENGA LEIVA** y **MARÍA MARGOT HERNÁNDEZ**, Calle Vecinal de por medio.- El inmueble antes descrito lo estima en la cantidad de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDO DE NORTE AMERICA**.- Que en base al Artículo DIECISEIS de La ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, vino ante mis oficios notariales a solicitarme la Titulación Supletoria del inmueble antes relacionado por carecer de antecedente inscrito; presentándome la Certificación de la Denominación Catastral respectiva.- Todas las medidas y colindantes son del Cantón Santa Marta, jurisdicción de Victoria, departamento de Cabañas.- El inmueble descrito no es dominante ni sirviente, no

tiene cargas ni derechos reales ajenos, ni está en proindivisión con nadie, y éste lo adquirió por compraventa que le hizo a la señora **FELIX MENDEZ**, el día catorce de febrero del año mil novecientos setenta y seis, en Escritura Pública, otorgada en la ciudad de Sensuntepeque, departamento de Cabañas, según Declaración jurada emitida por el compareciente agregada a estas diligencias, y para los efectos de ley avisa al público en general. En San Salvador, a los seis días de diciembre del año dos mil veintitrés.

LICDA. MARIA ELSA MARROQUIN NOTARIO
2a. Publicación
(14-15-16 Diciembre/2023)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

FLOR DE MARIA MEJIASANCHEZ, Notario del domicilio de Colón, Departamento de La Libertad, con oficina profesional ubicada en Cuarta Avenida Norte, Cinco- Cuatro, Lourdes Colón, La Libertad, al público y para efectos de ley. **HACE SABER**: Que por resolución de las ocho horas, del día once de Diciembre de dos mil veintitrés, se ha declarado a los señores **JULIO ANTONIO RIVAS PEREZ**, de sesenta años de edad, Obrero, del domicilio de Colón, Departamento de La Libertad con Documento Único de Identidad Número: cero cero tres siete cinco cuatro uno dos-nueve, Homologado; **HEREDEROS DEFINITIVOS** con beneficio de inventario de los bienes dejados que por Herencia Intestada de la Causante **MARIA ANGELA RIVAS AYALA** quien en vida era de noventa y cuatro años de edad, Ama de Casa, Soltera, Originaria de San José Guayabal, Departamento de Cuscatlán, siendo su último domicilio el de Colón, Departamento de La Li-

bertad, quien se identificaba en vida con Documento Único de Identidad Número: cero dos uno nueve cero ocho cinco nueve ocho, Homologado, falleció a las catorce horas catorce minutos del día seis de septiembre de dos mil veintidós, en Casa Ubicada en Colonia San José, Calle al Cementerio, Lourdes Colón, departamento de La Libertad, a consecuencia de Paro Cardiorespiratorio más falla Multiorgánica, Muerte Natural por la edad, de Nacionalidad Salvadoreña. Habiéndosele conferido a los aceptantes la **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEFINITIVA** de la referida sucesión Intestada. Por lo que se avisa al público para los efectos de Ley. En la ciudad de Colón, departamento de La Libertad, a los catorce días del mes de Diciembre de dos mil veintitrés.

LICENCIADA FLOR DE MARIA MEJIA SANCHEZ NOTARIO
Unica Publicación
(15 Diciembre/2023)

Libros a la venta

- Caso Bukeke Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandia
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas

Precio \$2.00

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti. **Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS

Llámanos al: **+503 2222 1009/ 2271 0671**
Escríbenos a: **ventas@diariocolatino.com**

@DiarioCoLatino
Diario Co Latino
@diariocolatino

Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador



MULTICINEMA, TU MEJOR OPCIÓN



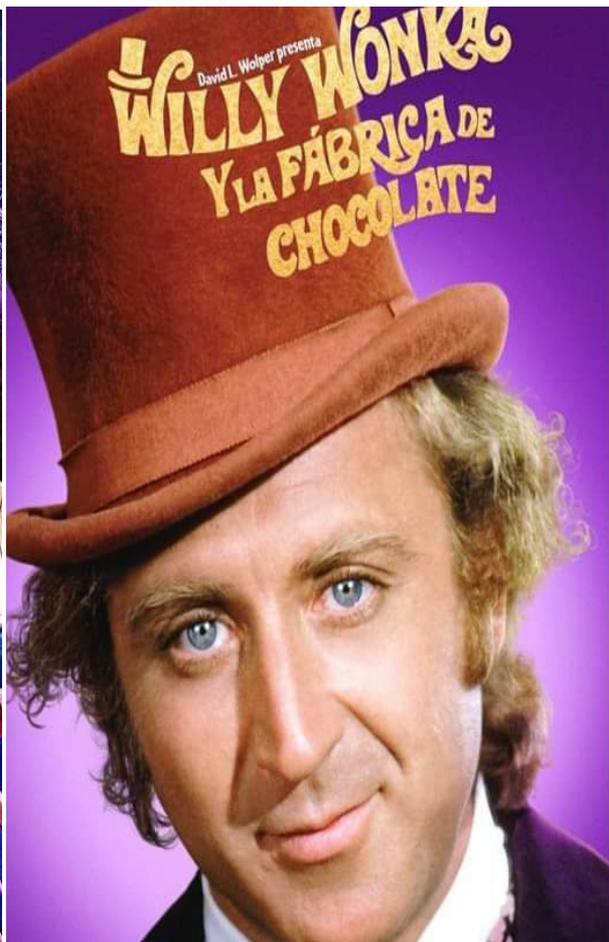
LOS JUEGOS DEL HAMBRE
LA BALADA DE
PÁJAROS CANTORES Y SERPIENTES



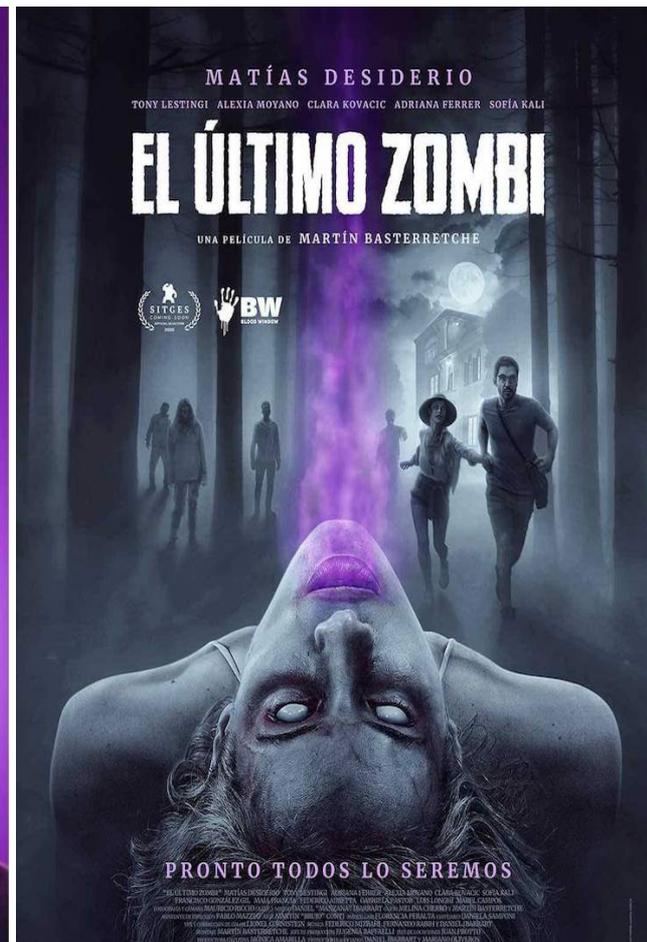
Disney
WISH
EL PODER DE LOS DESEOS
MUY PRONTO
SOLO EN CINES



MARVEL STUDIOS
THE MARVELS
9 DE NOVIEMBRE
SOLO EN CINES



David L. Wolper presenta
WILLY WONKA
Y LA FÁBRICA DE
CHOCOLATE



MATÍAS DESIDERIO
TONY LESTINGI ALEXIA MOYANO CLARA KOVACIC ADRIANA FERRER SOFÍA KALI
EL ÚLTIMO ZOMBI
UNA PELÍCULA DE MARTÍN BASTERRETCHÉ

PRONTO TODOS LO SEREMOS

Este fin de semana se conocerán a las finalistas de la Liga Mayor Femenina

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Este fin de semana vuelven las emociones de la Liga Mayor Femenina, para el desenlace de las semifinales de vuelta que definirán a los dos equipos más destacados del fútbol salvadoreño rumbo a la coronación del ganador del Apertura 2023. Ambas series se desarrollarán este sábado 16 de diciembre.

La liga femenina ha causado sensación en las últimas fechas de las eliminatorias para conocer al club que se coronará con el trofeo del Apertura y para ello los cuatro cuadros más fuertes pelearán por el boleto a la gran final este sábado; el primer encuentro será a las 10 de la mañana y el segun-



do a las 12 del mediodía.

Alianza llegará a las 10:00 a.m. a la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT), con un pie puesto en la gran final, y con la ilusión a flor de piel, ya que en el partido de ida,

las capitalinas vencieron con vendaval de goles (0-6) al cuadro emplumado de Platense, este último equipo no aprovechó el partido en casa y cayó, pero esta vez, a pesar del antecedente tratará de revertir el

resultado.

La serie más intensa de esta fase se desarrollará a las 12:00 m.d, en el polideportivo Tierra de Fuego, casa del cuadro fogonero, para enfrentar a las emplumadas de Águila, quién

es buscarán el boleto a la siguiente fase a pesar de la reputación de la que Jocoro se ha hecho.

Hay que recordar que en el primer partido tuvo cierto grado de intensidad. A Jocoro le costó media hora para que la goleadora del torneo, Dámaris Quelez abriera el marcador, y luego en el segundo tiempo, Sandra Tamacas descontó para finalizar con el empate de uno a uno que se resolverá este sábado.

El partido que se llevará a cabo en la Federación, entre las y las emplumadas no tendrá costo para la afición y para la serie entre Jocoro y Águila, será el mismo del equipo de la Liga Mayor.

Jocoro y Águila darán pelea este fin de semana en busca del boleto que los lleve a la gran final del Apertura 2023 en la Liga Femenina.

FOTO: DIARIO CO LATINO / CD ÁGUILA FEMENINA.

Messi, Haaland y Mbappé nominados al premio The Best de la FIFA

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La FIFA dio a conocer a los tres nominados para el premio The Best, al cual están nominados el campeón del mundo 2022, Lionel Messi, Erling Haaland y una de las figuras más importantes de la Ligue 1, Kylian Mbappé. El ganador de esta edición se conocerá el próximo 15 de enero en una ceremonia en Londres.

Los nominados de este año son el top 3 que destacó en el Balón de Oro que le fue concedido a la estrella del Inter de Miami.

En primera instancia, la

FIFA destaca al jugador noruega de la Premier League, Erling Haaland, quien ganó la UEFA Champions League, la Premier League y la FA Cup en la temporada 2022-2023. Además fue galardonado con el Golden Boot de la liga inglesa con un récord de goles y ganó el Golden Shoe europeo.

Por otra parte, la figura del fútbol francés, Mbappé, y subcampeón del Mundial de Catar 2022, ganó la Ligue 1, fue el máximo goleador de la misma competencia y fue nombrado el jugador del año de la temporada 2022-2023.

Por último, la estrella del fútbol argentino, quien se co-

ronó con el título más importante del fútbol mundial en el 2022, Messi. Ganó la liga francesa junto al PSG, se convirtió en el máximo goleador histórico de las cinco principales ligas europeas y fue incluido en el equipo del año de la liga francesa.

En cuanto los nominados al Premio FIFA Puskas, destaca el jugador del Brighton, Julio Enciso, también el brasileño Guilherme Madruga del Botafogo-SP y Nuno Santos del Sporting CP.

En la categoría femenina la mejor jugadora está nominada la ganadora del Balón de Oro Aitana Bonmatí, del Barcelona femenino, Linda Caice-



Messi, Kylian Mbappé y Haaland son los tres nominados al premio The Best de la FIFA, que se otorgará en enero del próximo año. IMAGEN: DIARIO CO LATINO / COPA MUNDIAL FIFA.

do, la colombiana del Real Madrid, y Jennifer Hermoso de la liga mexicana.

El director técnico del Manchester City el español, Pep Guardiola, Simone Inzaghi, técnico del Inter de Milán, y Luciano Spalletti, de la selección de Italia, son los nominados al mejor entrenador

de la FIFA.

En la categoría al mejor entrenador a equipos femeninos está nominado Jonathan Giraldez, técnico del Barcelona femenino, Emma Hayes del Chelsea, y Sarina Wiegman, entrenadora de la selección femenina de Inglaterra.